



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 220424/PAD/016	
<b>RESOLUCIÓN:</b> 22 de Abril de 2024	<b>BOUC:</b> 22 de Abril de 2024
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ESPECIALIDAD/ES DE CONOCIMIENTO:</b> Psicobiología	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Psicobiología y Metodología en Ciencias del Comportamiento	
<b>FACULTAD:</b> Psicología	

### LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 27 de Mayo de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
Antón Fernández, Alejandro
Antón Toro, Luis Fernando
Arranz Paraíso, Sandra
Ballesta García, Antonio José
Calleja Conde, Javier
Fares Otero, María Elena
González Gómez, Belén
Marín Gutiérrez, José Alejandro
Mateos Gordo, Patricia
Melcón Martín, María
Navas Sánchez, Francisco J.
Requena Ocaña, Nerea
Rincón Pérez, Irene
Santos Toscano, Raquel
Sión, Ana María Alexandra
Vita Barrull, Nuria

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
Sacristán Romero, Francisco	3

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1.
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) \_\_\_\_\_



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA (PS de Carolina Marín Martín, en virtud de la Resolución Rectoral de 29 de abril de 2024)

Firmado: José Carlos Chacón Gómez

Vº Bº  
EL DECANO

Firmado: Luis Enrique López Bascuas

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: José Luis Sánchez González